

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA DE RÍO NEGRO

ACORDADA N° 23/1986

En la ciudad de Viedma, Capital de la Provincia de Río Negro, a los **19 días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y seis**, reunidos en Acuerdo los señores Jueces del Superior Tribunal de Justicia, y

CONSIDERANDO:

I.- Que en la IIIa. Circunscripción Judicial existe una vacante de OFICIAL SUPERIOR de 2da. por renuncia del sr. Alfonso Álvarez que razones de servicio hacen necesaria su cobertura lo que deberá hacerse mediante el respectivo llamado a concurso interno cerrado dentro del escalafón B de la citada Circunscripción más los cargos eventuales para los que no existe orden de mérito conforme lo dispuesto por el Art. 9° del Reglamento Judicial;

Por ello,

**EL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA
RESUELVE:**

1°) LLAMAR A CONCURSO INTERNO CERRADO en la IIIa. Circunscripción Judicial desde el 24 de febrero al 28 de febrero de 1986 inclusive para la cobertura de un (1) cargo de OFICIAL SUPERIOR de 2da. y para los eventuales de OFICIAL MAYOR y ESCRIBIENTE.

2°) CONVOCAR al Tribunal Examinador para los días 1 y 2 de abril de 1986 y que estará integrado conforme lo determina el Art. 14° inc. b) del Reglamento Judicial.

3°) Regístrese, comuníquese, tómesese razón y archívese.

Firmantes:

PEARSON – Presidente STJ – ECHARREN – Juez STJ.

MAJO – Secretario STJ.